

RESEÑES

Xosé Lluis García Arias, *Gramática histórica de la lengua asturiana*, 2.^a ed., Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2003, 492 págs. + mapas e índices.

La aparición de esta obra de Xosé Lluis García Arias supone una contribución notable a los estudios sobre la lengua asturiana. El hecho de que sea una edición muy ampliada de la primera parte de su *Contribución a la gramática de la lengua asturiana y a la caracterización etimológica de su léxico* (publicada por la Universidad de Oviedo en 1988) justifica el que se ofrezca como 2.^a edición este compacto volumen del que ahora damos cuenta. Obviamente la personalidad científica y la fecunda trayectoria del autor avalan este libro de gran envergadura, que viene a ser obra cúlmine de su actividad científica como dialectólogo, como historiador de la lengua y como lexicólogo del asturiano. Estamos ante una obra que impresiona por la cantidad de datos, por la minuciosidad en su interpretación y por lo adecuado de sus explicaciones, así como por la riqueza de ejemplos, que suponen mucho tesón en el estudio y dedicación a la labor de búsqueda y rastreo tanto de las fuentes escritas de antaño como del espacio dialectal hodierno asturiano. En consecuencia, la competencia del autor avala suficientemente este tratado de diacronía que coloca a la lengua asturiana, o mejor a la lingüística asturiana, en pie de igualdad respecto a sus lenguas hermanas y a sus respectivos estudios.

Tres partes bien diferenciadas componen esta gramática histórica, que será, desde ahora, obra de consulta obligada. El estudio se abre con un «Acercamiento sincrónico a la dialectología de la lengua asturiana» (págs. 13-47); a éste sigue un estudio de fonética histórica de la misma (págs. 51-266) —la más voluminosa—, para continuar con una «Introducción a la morfosintaxis histórica» (págs. 269-332); se complementa la obra con un apéndice sobre la lengua del *Fueru Xulgu*, y

se enriquece con un amplia bibliografía, un exhaustivo índice analítico (páginas 405-492) y 31 mapas ilustrativos.

La primera parte supone una actualización del estudio sincrónico descriptivo que había realizado el autor en la *Contribución* de 1988, que ofrece además ahora una propuesta de clasificación dialectal. La descripción del vocalismo ocupa unas 14 páginas, en las que precisa la presencia y distribución de las diversas unidades fónicas y fonológicas en las variedades asturianas (vocalismo tónico, átono, alteraciones, metafonía, neutralización, diptongos y triptongos). En el consonantismo, de más riqueza y complejidad, describe las 20 unidades fonológicas del asturiano hablado, para terminar con una breve y novedosa exposición de los distintos subsistemas dialectales del «dominio lingüístico astur» —según propone denominar García Arias— que, como es bien sabido, rebasan por el sur y por oriente los límites políticos actuales de Asturias.

A tal propósito, dentro del grupo de variedades occidentales, incluye también el leonés «augustano» con dos subvariedades (berciano-sanabrés y cepedano-alfitano) y el «mirandés»; dentro del dominio central incluye el que llama «leonés ribereño» (valle del Órbigo); y en la zona oriental añade el que denomina «leonés extremado», pues se trata de variedades separadas del *continuum* astur-leonés que corresponde a las tierras más sureñas del antiguo reino de León (Ribera de Salamanca, El Rebullal y Sierra de Gata). Deja fuera, obviamente, las hablas más occidentales y costeras del Principado, que son de dominio lingüístico gallego, a las que el autor se refiere como «gallego-asturiano». Precisamente, en relación con todo ello se echa en falta en esta obra una breve presentación de la situación plurilingüe asturiana, donde las referencias oportunas a la concurrencia progresiva del castellano en todo el territorio desde época medieval, así como a la autoctonía de variedades gallegas en el área más occidental, matizaría la impresión de monolingüismo que la lectura de la obra de García Arias pudiera transmitir en el lector no avisado; faltan, a mi juicio, algunas referencias, aunque fueran breves, a la historia de la lengua en el dominio, pues gramática histórica e historia de la lengua son parcelas imbricadas, y que se complementan mutuamente. Todo ello contribuiría a que el lector pueda tener una visión cabal y completa de la compleja situación lingüística en los viejos territorios astur-leoneses.

El estudio diacrónico que sigue es muy completo, y presenta, como suele ser habitual en estos trabajos de conjunto, todos los problemas de fonética evolutiva desde el latín hablado hasta el romance moderno que presentan las hablas asturianas. Sienta, pues, de una forma sistemática las bases científicas de las que es

preciso partir para el análisis de las cuestiones principales que plantea la fonética y fonología históricas de la lengua asturiana. Buena prueba de la sólida formación del autor en fonología diacrónica es que, a pesar de las dificultades, por la complejidad, que a veces encierran ciertos resultados, siempre encuentra una explicación que, aunque discutible en ocasiones, es teóricamente válida.

Son siempre ilustrativas las alusiones a otros dominios hispánicos y románicos, así como a la situación latino-vulgar tardía en esta zona norteña. En todo caso las referencias a romances vecinos se hace casi obligada: gallego y castellano, contrapunto necesario en la explicación conjunta de algunas variantes asturianas. En el mismo sentido, muy ilustrativo resultaría conectar algunos resultados asturianos con otros románicos más generales, como podría ser el cierre de *-as* > *-s* en asturiano, ya que afecta a un gran manchón romance: mozárabe, catalán, francés, italiano preliterario, y que presentan una cierta continuidad geográfica en épocas pasadas, por lo que el asturiano se sumaría a ese territorio que explicaría el cierre de *-a* ante *-s* final como señala P. Aebischer, y daría explicación de los plurales vocálicos femeninos románico-orientales.

Por otra parte, la riqueza de datos de un dominio con resabios arcaizantes y sin una norma escrita, permite al estudioso del asturiano, un análisis pormenorizado —que García Arias no rehuye— de formas que reflejan la riqueza dialectal de una lengua hablada, en ocasiones consignadas en la documentación medieval, que el autor esgrime con frecuencia.

Se hace un estudio muy detallado del vocalismo tónico y átono, y de las vocales finales especialmente, donde parecería, por la minuciosidad en el dato, que los árboles impiden ver el bosque, debido a la excesiva atomización que en todo caso dan prolija cuenta de la realidad lingüística asturiana. Solamente el vocalismo átono ocupa las págs. 101-154, en las que se entremezclan, en ocasiones, cuestiones de contenido fónico y morfológico. Sin duda esta diversidad y atomismo se debe en gran medida, como queda apuntado, a la falta de una norma admitida por la comunidad de hablantes; incluso dentro de esta diversidad dialectal, que puede llegar al idiolecto, como se observa también en la lengua escrita (págs. 164-165).

Por el contrario, la explicación de la aspiración de *f* (págs. 175-182) merecería, a mi juicio, un comentario más extenso en relación a los romances vecinos, con

* Vid. P. AEBISCHER, «Le pluriel *-ās* de la première déclinaison latine et ses résultats dans les langues romanes», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 87 (1971), págs. 74-98.

los datos aportados por Menéndez Pidal y otros. Aunque, tal vez por conocido, el asunto no le merece al autor más comentario, pero debería hacerse al menos algunas referencias bibliográficas sobre esta cuestión que todavía sigue siendo polémica en la filología románica. Se compensa esta ausencia, en cualquier caso, con el cúmulo de datos y resultados en las distintas variedades regionales asturianas.

Especialmente rico es el estudio de los resultados de las palatalizaciones, por la diversidad de grupos y por la complejidad de resultados en los distintos dialectos asturianos. Quizás en ocasiones algunos procesos evolutivos (ensordecimiento de ciertos grupos consonánticos, alteraciones de resultados sordos / sonoros, pérdida de *yod*, etc.) son procesos análogos al castellano y así deberían estudiarse. Parece existir en el autor un afán de mantener al dominio asturiano alejado del castellano dominante desde mediados de la Edad Media.

Por otra parte, aunque naturalmente no es objeto de esta obra el estudio de la etimología, hay que señalar a este respecto que los *etyma* latino-vulgares, documentados o supuestos pueden ser en ocasiones discutibles, pero, en todo caso, siempre vienen avalados por diccionarios solventes y especializados, que el autor indica en cada caso, lo que sin duda confirma también la seriedad y rigor de la obra. Dudosos podrían ser algunos; por ejemplo, *mancar* < *emancare* (pág. 245), cuyo verbo, aunque existente en latín tardío, mejor se explicaría desde *manco*, por su tardía documentación. Tal vez lo mismo podría decirse de *cercha* (pág. 59), que más que una forma derivada directamente de un supuesto **cir-cula*, mejor se explicaría como castellanismo, —procedente, a su vez, del francés—, dada la tardía documentación de este vocablo en tierras hispánicas. Y sin duda habrá que corregir algunos descuidos como el erróneo étimo *mēdica* para el caso de *nielda* (pág. 256), que el autor aduce como ejemplo de confusión de nasales (en todo caso habría que explicar la diptongación), cuya ascendencia latina en el fitónimo *nēpēta* fue hace tiempo ya debidamente aclarada³; o la forma *genus* (pág. 261) como nominativo de *generu* (> ast. *xenro*), cuando mejor sería escribir *gener*.

Respecto a la morfosintaxis hay que señalar que el tratamiento es menos sistemático y más incompleto. El propio autor titula esta parte «Introducción».

³ Vid. J. C. VILLAVERDE AMIEVA, «El fitónimo asturiano *nielda*», en *Sin fronteras. Homenaje a María Josefa Canellada*. Edición de B. Pallares, P. Peira y J. Sánchez Lobato, Madrid (Editorial Complutense), 1994, págs. 579-585.

que subdivide en tres capítulos. Uno de «aspectos generales de morfosintaxis en la documentación medieval», que ya había publicado hace unos años en el *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (1995), que se reduce a algunas cuestiones puntuales pronominales, adjetivales, formas no personales del verbo y elementos de relación y otras referencias en el asturiano medieval, con breves referencias al léxico y a la onomástica (págs. 289-293). Muy completo es el estudio diacrónico de los morfemas del sustantivo: el caso y el artículo, que reproducen, debidamente actualizados, los correspondientes capítulos de la primera edición de la obra. Por cierto, al referirse a las formas medievales en *-or* (pág. 273), como «Sancha Pelaiz *cantor*», «la *prior*», «María Pérez *morador*», etc., referidas a personas femeninas, ¿no podrían tener la misma explicación que en provenzal y en gallego en la poesía medieval?

Se completa la parte discursiva de la obra de García Arias con un apéndice en el que reproduce su «Introducción» a la edición del *Fuero Juzgo* preparada por la Academia de la Llingua Asturiana en el año 1994.

Respecto a la bibliografía hay que señalar que engloba más de 300 entradas, lo que refleja un número muy notable de títulos, y que no pretende ser, obviamente, exhaustiva, dado que faltan obras, a mi juicio, de cierta relevancia, empezando por el propio *El dialecto leonés* de Menéndez Pidal, aludido en la pág. 40; o bien su propia *Contribución a la Gramática Histórica de la Lengua Asturiana*, así como «El asturiano», *Enciclopedia de la Asturias Popular* (1994), de Ana M.^a Cano González, o la edición de esta última de la obra pionera de A. Wison Munthe, *Anotaciones sobre el habla popular de una zona del occidente de Asturias* de 1988; o, en fin, otros títulos de interés a propósito de los asuntos tratados como el estudio de J. Neira, «La oposición 'continuo'/'discontinuo' en las hablas asturianas» (1978), trabajo a mi juicio muy acertado a la hora de explicar aspectos del género bable.

Por otra parte, además de las citadas referencias bibliográficas, a lo largo de la exposición abundan las notas a pie de página, no sólo pertinentes, sino ilustrativas y muy enriquecedoras de las cuestiones que se plantean. Las casi cuatrocientas llamadas repartidas a lo largo de la obra ponen de relieve, una vez más, los conocimientos, la erudición y la competencia del autor en lingüística asturiana, hispánica y románica.

El índice analítico final es un muy útil complemento para consulta y manejo de la obra (más de siete mil referencias), si bien la remisión a la división alfanumérica de los apartados, epígrafes y párrafos (de por sí bastante engorrosa), en

vez de enviar directamente a la página, resulta, a mi juicio, bastante incómoda a la hora de buscar un dato o una referencia desde dichos índices.

Estamos, pues, ante una estupenda gramática histórica, que coloca al asturiano en la primera línea de lenguas romances estudiadas bajo este aspecto histórico-lingüístico. La obra de García Arias no será sólo de gran ayuda para aquellos que deseen adentrarse en conocimiento diacrónico de la lengua asturiana, sino que será también, sin lugar a dudas, muy bien recibida y valorada por los romanistas, ya que viene a llenar un vacío de manera muy satisfactoria en un terreno que el propio autor había comenzado a desbrozar con su *Contribución* de 1998.

ANTONIO VESPERTINO RODRÍGUEZ

Jesús Neira Martínez, *El habla de Lena* (edición facsimilar), Oviedo (RI-DEA), 2005, 294 págs.

L.lcgaba la seruenda tardía a L.lena, y con el.la asomaba nas l.librerías *El habla de Lena*, de Jesús Neira, xusto mediu sieglu dempués de la so publicación a medios de los cincuenta. Ye de razón reconocer que si nun fora por l.libros d'esti xeitu, los más xóvenes de güei pocos datos podríen arrebañar de la nuesa fala nel so contestu, una vez que la fonética, los soníos, el léxicu, los tonos y tonemas d'aquellos homes y mueres de los años 40 y 50 nun pasaron pela grabaora d'un ordenador, nin pelos bites y bytes d'Internet. Sin magnetófonos, nin grabaoras, nin CDs, nin DVDs..., pa escuítar agora mui seles, aquel.las voces nun despachu, la Fonética, la Fonoloxía, la Morfoloxía, la Semántica, la Sintaxis, la Pragmática, la Etnolingüística, la Etnobotánica..., nun dispondríen güei d'estas xoyas l.librescas que tantos y tantas saboriamos pelos l.lugares o nas bibliotecas.

La coytura de güei foi sementera ayir, antayir y trasantayir, colas l.labores d'aquellos mozos investigaores en chirucas y con bocata de braña en braña, o, nel meyor de los casos, en bicicleta per pedreras y caleyones. La l.libreta rayas nuna mano y l'apiceru na otra, yera entós tecnoloxía puntera pa la mayoría. Ná que ver colos todoterreno d'agora, y el portátil o la dixital colgaos del hombru. Bon homenaxe habría que l.levantar a los Menéndez Pidal (Juan y Ramón), Uría Riu, Rodríguez Castellano, Braulio Vigón, Manuel Menéndez, Marcos G. Martínez, José Manuel González..., sin olvidar a Jovellanos, Rato Hevia, Krüger,